



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
CONSEJO UNIVERSITARIO

**Acta de la Sesión Solemne N° 4379**  
**Celebrada el Miércoles 26 de agosto de 1998**

Tabla de contenido

Artículo

Página

**Artículo Único.** Sesión Solemne. LVIII Aniversario de la Universidad de Costa Rica..... 2

Acta de la Sesión Solemne **No. 4379** celebrada por el Consejo Universitario el día miércoles veintiséis de agosto de mil novecientos noventa y ocho.

Asisten los siguientes miembros: Dr. Luis Estrada Navas, Director, Área de Ciencias Básicas; Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector; Dra. Susana Trejos Marín, Área de Artes y Letras; M.L. Oscar Montanaro Meza, Sedes Regionales; Ing. Roberto Trejos Dent, Área de Ingenierías; Dr. William Brenes Gómez, Área de la Salud; Dipl. Leonardo Salas Quirós, Bach. Esteban Izaguirre Hernández, Sector Estudiantil, M. Gilbert Muñoz Salazar, Representante del Sector Administrativo y Lic. Mitry Breedy González, Representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las diez horas y nueve minutos con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Luis Estrada, Dr. Gabriel Macaya, Ing. Roberto Trejos, Dra. Susana Trejos, Dr. William Brenes, Bach. Esteban Izaguirre, Dipl. Leonardo Salas, Lic. Mitry Breedy, M.L. Oscar Montanaro y M. Gilbert Muñoz.

Invitados especiales: Dra. Astrid Fischel Volio, Primera Vicepresidenta de la República, Dra. Elizabeth Odio Benito, Segunda Vicepresidenta de la República, Sr. Esteban Arias Monge, Presidente de la Federación de Estudiantes.

Maestro de ceremonias: M.L. Enrique Margery Peña.

Ausente con excusa: Marco Vinicio Fournier Facio M.Sc.

La sesión se inicia a las diez horas con treinta minutos.

Se desarrolla el siguiente programa:

- Himno Nacional.
- Apertura de la sesión, a cargo del Director del Consejo Universitario
- Mensaje de la Primera Vicepresidenta de la República, Dra. Astrid Fischel Volio.
- Palabras del Presidente de la Federación de Estudiantes, Sr. Esteban Arias Monge.
- Mensaje del Señor Director del Consejo Universitario Dr. Luis Estrada Navas.
- Actividad cultural a cargo de los profesores de la Escuela de Artes Musicales, Zamira Barquero-Soprano y Luis Zumbado-Guitarrista.
- Mensaje del Señor Rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Gabriel Macaya Trejos.

- Anuncio del otorgamiento del Premio Rodrigo Facio Brenes 1998, al Lic. Rodrigo Carazo Odio.

- Entrega de premios del certamen estudiantil de pintura, "Ambiente Universitario"

- Entrega de premios a los mejores promedios del año lectivo 1997.

- Clausura de la sesión.

- Marcha Universitaria.

## ARTICULO ÚNICO

El señor Director del Consejo Universitario, Dr. Luis Estrada Navas, declara abierta la Sesión Solemne, No. 4379, del Consejo Universitario, en conmemoración del quincuagésimo octavo aniversario de la Universidad de Costa Rica. En esta se rinde homenaje a los estudiantes con los mejores promedios durante el año lectivo de 1997 y se premia a los ganadores del certamen de pintura "Ambiente Universitario".

El señor Director manifiesta: "Damos inicio a la Sesión N° 4379 del Consejo Universitario, hoy miércoles 26 de agosto de 1998, día de la Universidad, Sesión Solemne con la cual celebramos el LVIII aniversario de la creación de la Universidad de Costa Rica.

A esta sesión solemne asisten las autoridades universitarias y los señores invitados especiales a la misma.

Nos acompañan en el estrado la señora Primera Vicepresidenta de la República, doctora Astrid Fischel Volio, en representación del señor Presidente de la República, doctor Miguel Ángel Rodríguez Echeverría, y la señora Segunda Vicepresidenta de la República, licenciada Elizabeth Odio Benito, quienes, atendiendo nuestra invitación, han tenido la gentileza de asistir a esta sesión. Les damos la más cordial bienvenida y le agradecemos su presencia, en esta, su universidad, a ambas."

## Palabras de la Primera Vicepresidenta de la República, Dra. Astrid Fischel Volio.

"Señora Vicepresidenta.

Señor Rector

Señores Miembros del Consejo Universitario

Amigas y amigos todos.

Hoy el Señor Presidente de la República, por motivos de salud no nos pudo acompañar, pero él quería venir a la celebración de este lindo día. Quería regresar a la Universidad, no en su calidad de Presidente de la República solamente, sino también como el estudiante y profesor de esta alma

mater, que siempre lleva muy cerca de su corazón y cuando anoche llamó para solicitarle que lo representara, le pidió de una forma muy especial que les transmitiera el cariño y la consideración que hacia ustedes y hacia esta celebración tan especial, él tendrá durante todo el día de hoy.

Han pasado ya cincuenta y ocho años desde que aquel 26 de agosto de 1940 se fundara la Universidad de Costa Rica. Nació en una época en la cual su creación se anteponía al totalitarismo y a la injusticia en Europa y Asia. Nació cuando Costa Rica reclamaba una institución docente y de cultura superior que guiara a sus hijos por los senderos de la paz, la democracia, la justicia y la solidaridad. Y desde su nacimiento, se ha hecho presente en los momentos más importantes de nuestra historia, como lo es actualmente el proceso de Concertación Nacional.

Así es la Universidad de Costa Rica. Es el semillero en donde se cultivan las ciencias, las letras, las bellas artes, en donde se fomenta el estudio, la investigación y se difunde el conocimiento, así como el análisis de los problemas políticos, sociales y económicos del país. Es una universidad moderna, solidaria, preocupada por formar hombres y mujeres además de profesionales.

Hace 105 años el Dr. José María Castro Madriz vislumbraba el papel de la educación como eje del crecimiento económico, social y cultural del país. Al igual que él considero que "triste es el país que no tome a las ciencias por guía en su empresas y trabajos. Se quedará postergado, vendrá a ser tributario de los demás, y su ruina será infalible, porque en la situación actual de las sociedades modernas, la que emplea más sagacidad y saber, debe obtener ventajas seguras sobre otras".

¡Y nosotros no queremos quedarnos postergados! Para ello, debemos invertir en el capital humano por lo que la inversión en educación se constituye en una prioridad nacional. En el próximo año, la inversión en educación se constituye en una prioridad nacional. En el próximo año, la inversión en educación pública será un 6.5% del PIB, la más alta en la historia reciente de nuestro país. Es evidente, que queremos transformar nuestro sistema educativo, a fin de incrementar la cobertura, disminuir la deserción, mejorar la calidad y adaptarlo a las necesidades del nuevo milenio los distintos programas de estudio.

Quienes más se benefician de esta transformación son los niños y jóvenes que viven en las zonas rurales y aquellos que viven en situaciones

de pobreza. Es nuestro deber el dotar a la niñez y a la juventud costarricense de las herramientas que les permitirán abrir la llave del desarrollo integral y humano de la Costa Rica del siglo XXI.

Nuestro objetivo es el de cerrar brechas entre la educación rural y urbana, entre la pública y la privada. La educación costarricense del próximo siglo seguirá siendo una educación de calidad, que estimule y promueva el acceso y participación de las niñas y las jóvenes en todos los niveles de la educación costarricense. Cerrar brechas implica también abrir opciones y oportunidades para todos.

Y dentro de esas opciones, se encuentra el Sistema Integrado de Educación Técnica para la Competitividad (SINETEC), el cual cuenta con el apoyo del INA, del MEP, de las universidades estatales y de los colegios parauniversitarios. A través del SINETEC, ayudamos a romper el círculo vicioso de la pobreza y la deserción escolar, mediante alternativas de capacitación para trabajo bien remunerado y en actividades de interés para los jóvenes, dentro de los programas de ejecución del Triángulo de Solidaridad.

No obstante, no dejamos a la educación superior de lado. Se mantendrán el Fondo Estatal de Educación Superior FEES, así como los mismos niveles per cápita para su financiamiento. Somos conscientes que la Universidad de Costa Rica tiene sus propias fuentes de autofinanciamiento y respetamos sus intentos diversificarlas, lo que no interferirá en el momento de los ingresos que recibirán por parte del Estado.

Para Costa Rica es un honor saber que el 50% de la investigación en Centroamérica tiene lugar en esta universidad. Sin lugar a dudas, Carlos Monge Alfaro estaba en lo cierto cuando sostenía que "la creación de la Universidad de Costa Rica dotó al país de un centro científico y humanista que inició la gran cruzada intelectual de descubrir y encauzar inteligencias y de formar personalidades indispensables para enfrentarse con éxito a los complejos problemas que componen y tejen la historia". Y desde entonces, esta cruzada ha marcado con letra indeleble a muchas generaciones de jóvenes costarricenses, quienes gracias a la iniciativa del Dr. Calderón Guardia, han visto cómo se abren ante sus ojos las puertas a la superación y la excelencia aquel 26 de agosto de 1940.

Porque la educación es el bien más apreciado en nuestra sociedad. El conocimiento nos permite ser analíticos, creativos, innovadores, pero también tolerantes y solidarios. Es el elemento estratégico

para impulsar el desarrollo de nuestro país y la estrategia para alcanzar el desarrollo humano a partir de la creación y la inversión en capital humano.

Hoy más que nunca reconocemos el papel de la Universidad como uno de los más importantes pivotes de nuestro desarrollo. Ha facilitado la movilidad social y se ha erigido como el centro del pensamiento humanista. Incentiva la libertad de expresión y tolerancia, porque es en las universidades donde florecen y se desarrollan todas las corrientes de pensamiento.

Dentro de las aulas, los estudiantes buscan desentrañar la verdad y construyen los puentes que nos llevarán de un estado a otro de desarrollo. Y fuera de ellas, los estudiantes se identifican y comprometen en proyectos de diversa índole en todo el país. Es exactamente este compromiso social el que caracteriza a nuestra universidad y digo nuestra con gran orgullo también como estudiante y profesora de esta Universidad. Su identificación con los problemas nacionales, así como su acertada mediación en ellos, hace que la Universidad de Costa Rica sea un elemento imprescindible para nuestro país.

Compromiso social, investigación, innovación, excelencia y solidaridad son algunos de los rasgos que caracterizan a este centro de estudios superiores.

Nos complace muchísimo saber que hoy se entregan los reconocimientos a los mejores promedios durante 1997, y que serán 58 estudiantes de grado y 10 de posgrado los que recibirán este estímulo a su excelencia académica. También que dentro de este grupo, como me lo comentaba el Señor Rector se encuentren dos profesores de la Universidad de Costa Rica, es un gran honor, un gran mérito realmente el poder también estar en la lista de los premiados hoy. Y que además se premiará a los ganadores del certamen "Ambiente Universitario". ¡Nuestras más sinceras felicitaciones! Ustedes saben que sobre el esfuerzo y el trabajo se construye la excelencia, y que la excelencia es el norte que debe guiar nuestras vidas en todo momento y lugar.

Recuerden que la aventura de la educación no termina nunca ni se encuentra encerrada en cuatro paredes. Por ello, la Universidad debe vincularse a la comunidad y a todo el país con programas de acción social que favorezcan el rescate de la identidad de los pueblos indígenas, la educación en género y la defensa de los derechos humanos. Esa es la universidad moderna, esa es la universidad que se

versatiliza para ponerse al servicio de todos los costarricenses.

Hemos crecido con la Universidad de Costa Rica. La Costa Rica de hoy no hubiese sido la misma sin ella. Sus graduados y sus estudiantes son el motor que le permitirán a nuestra sociedad insertarse con fuerza y seguridad en la economía del conocimiento.

¡LUCEN ASPICIO, Universidad de Costa Rica! Cincuenta y ocho años han pasado desde aquel glorioso día en que los costarricenses volvieron a tener en su patria a un centro de cultura, arte y ciencia. Los que hemos pasado por tus aulas, sabemos el invaluable tesoro que has dejado en cada uno de nosotros.

Muchas gracias.

\*\*\*\*A las diez horas con treinta minutos se retira la Dra. Astrid Fischel Volio, Primera Vicepresidenta de la República, acompañada por el Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector y el Dr. Luis Estrada Navas, Director del Consejo Universitario.\*\*\*

**Palabras del Sr. Esteban Arias Monge, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica.\*\*\*\***

"Muy buenos días

Señora Dra. Elizabeth Odio Benito, Segunda Vicepresidenta de la República.

Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector de la Universidad de Costa Rica

Dr. Luis Estrada Navas, Director Consejo Universitario

Señores Miembros del Consejo Universitario

Invitados especiales y compañeros estudiantes

Mejores promedios 1997

Me embarga, una profunda emoción por estar nuevamente en este estrado dirigiéndoles unas palabras a ustedes que en este día son premiados por su esfuerzo y por su dedicación en las aulas universitarias. El año pasado, de igual manera me tocó estar aquí y de esas cosas de la vida, de esos chispazos a la cabeza, recuerdo una frase, que hoy con todo orgullo repito y básicamente lo hago con la intención de recordársela a ustedes que hoy levantan el estandarte de la excelencia universitaria, ante una sociedad que espera mucho de la Universidad de Costa Rica, ante una sociedad, que a veces cuestiona el quehacer de la Universidad de Costa Rica y ante una Universidad de Costa Rica

que día a día, con esfuerzo incansable busca el mejoramiento, tanto de su área administrativa, como de su organización estudiantil. Aquella frase fue que “nosotros debemos recordar que somos el producto de una historia de cincuenta y ocho años y la materia prima del futuro de esta Universidad”. En las manos de nosotros como estudiantes, igual que ustedes, tenemos la responsabilidad de llevar a delante y de sacar de la coyuntura histórica en que nos encontramos a la Universidad de Costa Rica, en el mañana. Ahora, a las puertas de siglo veintiuno, cuando los paradigmas de pensamiento, día a día se transforman o se caen, nosotros tenemos la gran responsabilidad de levantar una voz de pensamiento, de levantar una voz y decir “presente, somos la Universidad de Costa Rica”, todavía seguimos aportando, todavía seguimos construyendo en función de una nación que crece y crece hacia el futuro.

Siempre me ha provocado mucho emoción darme cuenta que se premian dos cosas, que algunas veces la gente piensa que son tan distantes, pero que convergen en el mismo crisol de pensamiento, como son los mejores promedios de 1997 y el certamen ambiente universitario, arte-academia, en un mismo lugar reunidos, demostrando nuevamente que el ser humano tiene solamente una cabeza, tiene una sola forma de pensar y que está encaminado siempre hacia un mismo objetivo y es la superación del espíritu y el crecimiento personal en miras de la colaboración y la solidaridad con nuestros compañeros.

Las palabras de la primera Vicepresidenta de la República, Dra. Astrid Fischell, conmueven los más profundos y más arraigados sentimientos del universitario, porque dan nuevamente una luz de apoyo y de alivio en momentos en que el presupuesto universitario se dice que corre peligro. En momentos en que sentimos que la sociedad y que el Gobierno de la República, podrían habernos dado la espalda, cree que las palabras de la Dra. Fischell nos dan una luz y nos dice, Universidad sigue produciendo, Universidad sigue modernizándose y nosotros seguiremos apoyando. La presencia de ella y de la Dra. Elizabeth Odio Benito aquí en este día, es muy significativo y es la vinculación que va a permanecer durante los próximos años entre la Universidad y el Gobierno de la República. Yo creo que ustedes deben sentirse satisfechos y muy orgullosos por ser los mejores promedios de esta casa de estudio. Esta casa de estudio de tiene trascendencia, no solamente aquí en Costa Rica. No solamente es el Alma Mater de Costa Rica, y lo digo con orgullo, somos ejemplo para muchos otros. En esta casa de estudio,

cincuenta y ocho estudiantes de grado y diez estudiantes de posgrado, ser los mejores promedios es sumamente satisfactorio, e igualmente para los ganadores del Certamen Ambiente Universitario, entre tanto talento y entre tanta gente dedicada al arte y a la cultura en esta Universidad, alcanzar los primeros lugares, debe ser de suma satisfacción. Yo creo que los padres igualmente deben sentirse orgullosos por esos hijos que tienen, porque son los mejores sesenta y ocho, más los ganadores del Certamen de Ambiente Universitario, de treinta mil y eso es muy bueno. Eso es mejor si lo pensamos hacia el futuro, y eso tiene un sentido si lo pensamos en función de los demás. Yo creo que nuestra labor hacia el futuro es sumamente importante como estudiantes y como motor de cambio para la sociedad costarricense en los años venideros. Una felicitación para los padres de familia, que tienen unos hijos tan brillantes, una felicitación para esos estudiantes que de verdad han demostrado de lo que son capaces, y de lo importante que puede ser la presencia de todos ustedes aquí en este día. Un agradecimiento por la presencia de todos, muchas gracias, felicidades y que tengan muy buenos días.”

#### **Palabras del Dr. Luis Estrada Navas, Director del Consejo Universitario.**

“La Universidad de Costa Rica conmemora hoy, en el día de la Universidad, el LVIII Aniversario de su creación, tal y como al efecto indica nuestro Estatuto Orgánico en su artículo 230:

*Artículo 230.- Se establece como día de la Universidad el 26 de agosto, en conmemoración de la fecha en 1940 en que se sancionó la Ley de Creación de la Universidad de Costa Rica.*

*(Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica)*

El Consejo Universitario, en este día tan especial y de tan hondo contenido institucional, realiza anualmente esta Sesión Solemne, con el fin de celebrar esta conmemoración, en el marco de sobriedad y moderación que siempre ha caracterizado a nuestra institución.

*Los días de la Universidad: una mirada retrospectiva*

Recorrer retrospectivamente los ya largos 58 años de existencia de nuestra universidad sería ardua tarea, como lo sería también intentar hacer, aquí y ahora, un balance serio y profundo de todos los logros alcanzados por la Universidad de Costa Rica en este período. Se trata de una tarea académica que

corresponde a otros, los estudiosos y especialistas de nuestra historia, y que se escapa de los límites de este acto y de mis capacidades.

A pesar de lo anterior, y con las restricciones apuntadas, la ocasión es propicia para repasar, recordar, de modo somero, algunos días, pasajes e hitos de esta historia, y compartirlos con ustedes.

La historia comienza con el trabajo cotidiano el ya lejano 7 de marzo de 1941, día en que se iniciaron las lecciones de la entonces flamante nueva casa de enseñanza superior. Lecciones que durante varios años se impartieron en varios lugares, tales como los altos del edificio que por tantos años ocupó el establecimiento comercial llamado El Siglo Nuevo, en el centro de la ciudad de San José, y en el Barrio González Lahmann, en donde se ubican en la actualidad varios edificios del Poder Judicial. Fue aquella época, difícil como todas, en la que la Universidad de Costa Rica comenzó, de manera seria y responsable, a cumplir con la misión encomendada en su creación, tal y como se estableció en la llamada entonces Ley Orgánica de la Universidad de Costa Rica:

*Artículo 1. Créase con el nombre de Universidad de Costa Rica, una institución docente y de cultura superior que tendrá por misión cultivar las ciencias, las letras y las bellas artes, difundir su conocimiento y preparar para el ejercicio de profesiones liberales.*

*(Ley Orgánica de la Universidad de Costa Rica)*

El posterior traslado, en los años de la década de los 50, a la finca que poseía la Facultad de Agricultura en San Pedro de Montes de Oca, originará un intenso período de expansión, tanto en edificios como en carreras, que dará lugar al enorme complejo de instalaciones -facultades, escuelas, laboratorios, dependencias administrativas- que constituyen la que hoy conocemos como Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.

La incursión en nuevos ámbitos de nuestra geografía patria, a partir de finales de los años 60, primero con la creación en San Ramón de la primera sede regional de la Universidad de Costa Rica, el llamado entonces Centro Regional Universitario de San Ramón, hoy Sede Regional de Occidente, seguido posteriormente de nuevas sedes regionales en Turrialba, Liberia, Limón y Puntarenas, recintos, estaciones y fincas experimentales, en un vigoroso proceso de regionalización de la educación superior que aún continúa, proyectará a la Universidad de Costa Rica a lo largo y ancho de todo el país.

Crecimiento, el anterior, no sólo en edificios y extensión geográfica, sino acompañado, todo el tiempo, con otro crecimiento mucho más profundo, el académico: en sus carreras, primero cumpliendo con la formación de profesionales liberales, de acuerdo a su ley orgánica antes recordada, formando a través de los años miles de excelentes profesionales -ingenieros, abogados, farmacéuticos, maestros, agrónomos, ...- que pasaron a ocupar, y todavía ocupan en una gran proporción, puestos de relevancia e importancia tanto en el sector público como en el sector privado de nuestro país, contribuyendo de modo esencial a impulsar decisivamente el desarrollo de las instituciones patrias, de las empresas, del agro, de la sociedad costarricense en general. He aquí, sin duda alguna, uno de los principales aportes de la Universidad de Costa Rica, aporte que nuestros detractores gratuitos suelen olvidar.

Con el transcurrir de los años, se fue ampliando paulatinamente la paleta de carreras, en múltiples otros campos del conocimiento, en las ciencias, las letras, las artes,..., hasta culminar en los años 70 con los estudios de posgrado, al comienzo con lentitud, luego con un crecimiento vertiginoso en los últimos años, que aún no concluye, con nuevos y muy diversos programas de especialidades, maestrías y doctorados.

Aumenta asimismo desde la misma época la investigación científica, nacen los centros e institutos de investigación para la debida articulación de aquella, continúa aumentando también la proyección de la Universidad a las diferentes comunidades, avanzando lentamente, pero con firmeza, hacia metas superiores de excelencia, con tal de responder adecuadamente a los propósitos, principios y objetivos que tan bellamente establece nuestro Estatuto Orgánico:

*“la Universidad de Costa Rica es una institución autónoma de cultura superior ... dedicada a la enseñanza, la investigación, la acción social, el estudio, la meditación, la creación artística y la difusión del conocimiento.”*

*(Artículo 1 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica)*

y

*“Son funciones de la Universidad de Costa Rica:*

*“...contribuir al progreso de las ciencias, las artes, las humanidades y la técnica, reafirmando su interrelación y aplicándolas al conocimiento de la realidad costarricense”*

...

*“... formar profesionales en todos los campos del saber capaces de transformar, provechosamente para*

*el país, las fuerzas productivas de la sociedad costarricense...”*

*(Artículo 6 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica)*

De responder, en última instancia, a la sociedad costarricense, que nos creó hace 58 años, como universidad pública, no sólo para llenar los anhelos de aquellos compatriotas que durante tantos años lucharon porque el país tuviera universidad, sino, y sobre todo, para cumplir con los propósitos, principios y objetivos antes citados.

Sociedad que nos dota de patrimonio y financiamiento, que tiene pleno derecho a pedirnos cuentas de nuestro hacer.

Ante esta rendición de cuentas, estoy plenamente convencido de que, hoy como antes, podemos demostrar, más allá de cualquier duda, con absoluta diaphanidad, que la cuantiosa inversión que la sociedad hace en la educación superior pública en general, y en la Universidad de Costa Rica en particular, ha dado, da y dará, los frutos que la sociedad pide de nosotros.

Por ello, miro con confianza y optimismo la actual negociación del financiamiento de la educación superior, seguro de que se nos continuará dotando de los recursos que necesitamos para continuar desarrollando nuestra labor académica.

Creo, como lo he expresado en otras oportunidades y contextos, que es misión de nuestra universidad desarrollar todos los campos del conocimiento, promoviendo los grandes valores del patrimonio cultural de la humanidad, cultivándolos, dándolos a conocer, acrecentándolos -en las artes, las letras, las disciplinas científicas y tecnológicas, en todas las dimensiones cognoscitivas, físicas, sociales y éticas-. No nos arrogamos, claro está, la exclusividad de esta misión, pero sí la responsabilidad, que de hecho tenemos, de cultivar aquellos campos que no son debidamente atendidos por otras instituciones de educación superior. Si en el mundo de nuestros hijos y nietos han de predominar los más altos valores humanos, ello dependerá del éxito que tengamos en esta misión de forjar los profesionales y dirigentes de la sociedad del futuro.

*El día de hoy: reconocimientos a la excelencia*

Volvamos al presente. El Consejo Universitario dedica esta sesión solemne a destacar una parte pequeña, pero importante y significativa, de su quehacer académico.

Por un lado, toda universidad, y en especial una pública, debe formar profesionales. En la Universidad de Costa Rica consideramos que estos profesionales deben ser ciudadanos plenos, dotados de los grandes valores del espíritu humano, con una formación integral humanista y de excelencia académica. Esto demanda un enorme esfuerzo y dedicación de nuestros estudiantes. Por ello, el Consejo Universitario estableció la premiación anual a los mejores estudiantes de la universidad, y, desde 1978, aprovecha esta sesión solemne para su reconocimiento público. Los 68 estudiantes que obtuvieron los mejores promedios del año lectivo de 1997 (58 en el nivel de grado, 10 en el de posgrado) recibirán el galardón que los acredita como tales, en sus respectivas carreras de grado, programas de posgrado, áreas académicas y promedios generales de la universidad. Merecido reconocimiento, estímulo para que continúen transitando por sendas de excelencia académica. Reciban todos mis felicitaciones.

Por otro lado, y con el objetivo de incentivar la creación artística, el Consejo Universitario estableció en 1983 el Certamen Estudiantil de Pintura “Ambiente Universitario”, con convocatoria y tema anuales.

En esta sesión solemne, entregaremos los premios a los galardonados de este año. Al establecer en esta oportunidad el tema “Derechos Humanos y Movimientos Estudiantiles”, el Consejo Universitario quiso conmemorar dos acontecimientos de gran importancia: el cincuentenario de la Declaración de los Derechos Humanos, y los treinta años de los movimientos estudiantiles de 1968. Felicito a los ganadores, exponentes de la excelencia de nuestros estudiantes de artes plásticas, y me regocijo de que las obras premiadas formarán parte del patrimonio artístico de la universidad.

Finalmente, en 1990 el Consejo Universitario creó el Premio “Rodrigo Facio Brenes”, el cual se otorga cada dos años, “para hacer un reconocimiento a la obra total de aquellas personalidades que se hayan destacado por su aporte al desarrollo político, social, económico y de la justicia social”, como reza el acuerdo de la creación del premio. Éste se entrega en la respectiva sesión solemne que el Consejo Universitario celebra en el día de la universidad.

Este año, el premio se entrega por cuarta vez. A los distinguidos ciudadanos costarricenses galardonados con este premio -Manuel Mora Valverde, Isaac Felipe Azofeifa Bolaños y Jorge Manuel Dengo Obregón- se une hoy otro distinguido ciudadano, Rodrigo Carazo Odio.

Personalidad polémica como pocas, don Rodrigo encarna, en mi opinión, muchas de las virtudes que deben caracterizar al ciudadano costarricense. Su defensa recia e ineludible de nuestra soberanía y su incansable búsqueda por la paz y la justicia social, entre otros muchos valores que posee, sintetizan, si es posible hacerlo tan escuetamente, a un gran costarricense, estadista y humanista, en quien se dan los más altos valores humanos que deben predominar en nuestra sociedad.

Como universitario, como costarricense, me llenó de enorme gozo y profunda satisfacción conocer la decisión unánime a la que llegó la Comisión Dictaminadora del Premio “Rodrigo Facio Brenes”, de otorgar el premio de este año a Rodrigo Carazo Odio. Me uno sin reservas a tan acertada decisión. A don Rodrigo le tocó conducir los destinos del país en una época sumamente difícil. Allí se perfiló en todas sus dimensiones, se mostró como defensor sin la más mínima claudicación de nuestra soberanía. Y, su búsqueda permanente por la paz, lo mantiene tan activo y comprometido en la actualidad que, debido a compromisos internacionales adquiridos con anterioridad, no nos puede acompañar en esta ocasión.

*Los días del futuro: compromiso con la excelencia y el país*

Si la Universidad de Costa Rica ha de continuar cumpliendo con su misión, deberá ampliar la calidad académica en todos sus niveles y ámbitos de acción, así como fortalecer su presencia en la solución de los problemas nacionales en todas sus dimensiones. No basta, empero, la calidad académica en abstracto, por más buena que sea, si está alejada del propósito colectivo. Es necesario, por consiguiente, el compromiso y la dedicación permanentes por dar las mejores respuestas a los requerimientos de la sociedad costarricense. Estoy convencido de su existencia de aquellos en toda la comunidad universitaria -profesores, funcionarios administrativos, estudiantes, graduados- que constituye nuestra querida Universidad de Costa Rica.

Muchas gracias”

\*\*\*\*\*

**Actividad cultural a cargo de los profesores de la Escuela de Artes Musicales, Zamira Barquero-Soprano y Luis Zumbado-Guitarrista.**

\*\*\*\*\*

**Mensaje del Señor Rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Gabriel Macaya Trejos.**

Buenos días

El acto de esta mañana no solo debe constituir la celebración de una efemérides institucional importante, sino que debe ser un momento de reflexión para todos los que formamos parte de la comunidad universitaria. Y ustedes, estudiantes con los mejores promedios a los que hoy rendimos homenaje, son una de sus partes fundamentales.

En sus 58 años de historia reciente, la Universidad de Costa Rica no había enfrentado un reto más grande y una responsabilidad tan pesada como la que las circunstancias actuales, y su propio destino, le han impuesto. Celebramos hoy 58 años del restablecimiento de la Universidad de Costa Rica, el 26 de agosto de 1940. Pero nos alimentamos de una tradición más antigua, la de la Universidad de Santo Tomás, fundada en 1843 por el Doctor José María Castro Madriz, quien fuera 5 años después el fundador de la República de Costa Rica.

Con esta tradición casi sexagenaria, o, si tomamos como referencia la fecha de fundación de la Universidad de Santo Tomás, más que sesquicentenario, nuestra institución es heredera de valores que quisiéramos fuertemente arraigados en nuestra ciudadanía. No podemos, no tenemos el derecho de ser indiferentes al entorno en el que la universidad se desenvuelve. ¿Cómo obviar lo que el informe de la Comisión Delors denomina “la agravación de las desigualdades” y “la intensificación de los fenómenos de pobreza y exclusión”? ¿Cómo no preocuparse por la paulatina desaparición del principio de la solidaridad, abatido por un individualismo exacerbado? ¿Qué responsabilidades asumen ustedes, mejores estudiantes de nuestra casa de estudios? ¿Qué valores representan ustedes?

Muchas preguntas, y todas de difícil respuesta. Hoy quisiera destacar algunos puntos simples, que sin responder en profundidad a las preguntas anteriores, nos dan algunos elementos de reflexión.

La educación en general y la universidad en particular tienen una responsabilidad ineludible no solo con los aspectos materiales del desarrollo, sino además con los valores que lo fundamentan. Un desarrollo con desigualdad, con exclusión, con reproducción de lo que Bernardo Kliksberg llama “los círculos virtuosos de la pobreza”, no es un desarrollo sostenible, ni es al que aspira esta Universidad. Pero este ejercicio de comprensión de las condiciones imperantes no puede detenerse en la enunciación y debe proseguir en el plano de las propuestas y del apoyo a los procesos políticos

necesarios para la consecución de los ideales de igualdad y solidaridad. Precisamente en este espíritu la Universidad de Costa Rica ha otorgado el premio Rodrigo Facio al Lic. Rodrigo Carazo, quien asumió en la práctica política su vocación de universitario.

¿Y qué implica esta vocación de universitario? Implica interesarse, involucrarse con humildad, respetar las opiniones opuestas, y tratar de potenciar la participación de esta sociedad que hoy cuestiona valores hasta ahora intocables en nuestro credo político: democracia, representación, nación. Y lo mismo es aplicable a la Universidad misma. Muchos de los problemas que la institución enfrenta, al igual que el país, no son nuevos. Pero si existe la decisión y el compromiso no puede haber problemas insolubles. Si, como sucede ahora, los universitarios cuentan con información adecuada y abundante para incidir en la marcha de la academia, si la presentación al escrutinio público de las fortalezas institucionales ha revalorado el nombre de la Universidad de Costa Rica en la escena política y social, si las decisiones en nuestra Alma Máter son concebidas y adoptadas con un grado de participación sin parangón en nuestra historia reciente, entonces los problemas que enfrenta nuestro país no son infranqueables y existe esperanza en el futuro.

La Universidad de Costa Rica tiene la obligación de servir a su país. Y aunque nunca será suficiente, lo hemos estado haciendo. Cientos de proyectos de investigación y múltiples programas de extensión y acción social benefician a grandes sectores de la población, tanto urbana como rural. Miles de jóvenes se gradúan año con año, llevando con ellos no solo el conocimiento necesario sino el compromiso de servicio a su país. De eso se trata la Universidad pública y humanista, de eso se trata reivindicar la solidaridad como basamento de nuestra sociedad.

Pero cuidado, por más fuerte que sea nuestra vocación de servicio no podemos aspirar a sustituir a la sociedad civil. No podemos sucumbir a la tentación de remplazar con nuestra visión particular las esperanzas de todo un pueblo. Hacerlo así constituirá un acto de arrogancia que debemos evitar a toda costa, so pena de separarnos de ese pueblo al que aspiramos servir. Además, nuestra misma diversidad académica haría el proceso difícil, sino imposible. Cada día más y más debemos cumplir con nuestro destino, sin olvidar que lo nuestro, primero que nada es educar. Porque como lo expresó Lord Brougham<sup>1</sup>, hace más de un siglo y

medio: “la educación hace a la gente fácil de liderar, pero difícil de manejar, fácil de gobernar, pero imposible de subyugar”.<sup>2</sup>

Celebremos pues los 58 años de fundación de nuestra queridísima Alma Mater Reflexionemos lo que significa formar parte de esta comunidad privilegiada en muchos sentidos, y no en los que tradicionalmente nuestros críticos señalan. Privilegiada por cumplir una misión trascendental en el desarrollo de una nación, la de educar. Privilegiada por contar con ustedes, alumnos excelentes, en nuestras escuelas y facultades. Privilegiada por el trabajo comprometido que ustedes desarrollan, por llevar este ejemplo de dedicación a sus compañeros. El ser alumnos distinguidos les da responsabilidades no solo con ustedes mismos, en su permanente búsqueda de superación, sino también con sus compañeros de estudios, ante quienes ustedes asumen un compromiso de apoyo y guía, propio de la solidaridad que debe guiar nuestro desarrollo académico. Ustedes deben ser motivo también hoy para que los profesores y todos los funcionarios universitarios que los forman y apoyan, meditemos sobre neutros deberes, sobre nuestra lealtad hacia la institución, sobre la lealtad a ideales fundamentales de la universidad pública. Ideales que debemos, cotidianamente, transformar del discurso ideológico a la práctica. Ideales de una universidad pública, crítica, comprometida con la excelencia y con el desarrollo de la sociedad. Estoy seguro que un renovado sentimiento de orgullo aflorará en todos nuestros espíritus. A la vez, una reafirmación del compromiso que adquirimos con este país, en el mismo momento en que entramos a esta institución.

A los mejores promedios, nuestra sincera felicitación, junto con su familia y amigos.

Gracias.”

**Anuncio del otorgamiento del Premio Rodrigo Facio Brenes 1998, al Lic. Rodrigo Carazo Odio.**

EL DR. LUIS ESTRADA hace el anuncio del otorgamiento del Premio “Rodrigo Facio Brenes”

---

antislavery movement. During his tenure on the Judicial Committee of the Privy Council and as lord chancellor, 1830-1834, he effected substantial reforms in common law procedure. An eloquent, witty, often sarcastic speaker, Brougham gained wide publicity for his defense of Queen Caroline during her divorce trial in 1820. Brougham had wide-ranging scientific and literary interest; he was a founder of the Edinburgh Review, 1802, the Society for the Diffusion of Useful Knowledge, 1825, and London University, 1828.

<sup>2</sup>” Education makes a people easy to lead, but difficult to drive; easy to govern, but impossible to enslave”

---

<sup>1</sup> As a member of Parliament, one of a circle of bright Edinburgh Whig lawyers, Brougham advocated electoral reform and popular education. He actively supported the

1998 al Lic. Rodrigo Carazo Odio en los siguientes términos:

destacada, al desarrollo político, social, económico y de justicia social en nuestro país.

“El Premio “Rodrigo Facio Brenes”, creado por el Consejo Universitario en su Sesión N° 3686 del 17 de octubre de 1990, establece en su normativa:

**Artículo Primero**

El Premio “Rodrigo Facio Brenes” de la Universidad de Costa Rica será otorgado cada dos años para hacer un reconocimiento a la obra total de aquellas personalidades que se hayan destacado por su aporte al desarrollo político, social, económico y de la justicia social.

**Artículo Tercero**

El premio consistirá en un reconocimiento oficial en pergamino y en la publicación de una obra propia del galardonado.

**Artículo Quinto**

La Comisión Dictaminadora estará integrada por el Rector de la Universidad de Costa Rica, un Miembro designado del Consejo Universitario, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, el Director de la Maestría en Ciencias Políticas y el Director de la Escuela de Ciencias Políticas.

**Artículo Sexto**

...el premio será entregado en la respectiva sesión solemne que el Consejo Universitario celebra con motivo del aniversario de su fundación.

La Comisión Dictaminadora estuvo integrada en esta oportunidad por las siguientes personas:

Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector de la Universidad de Costa Rica,

Lic. Mitry Breedy González, Miembro del Consejo Universitario,

Dr. Henning Jensen Pennington, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales,

M. Sc. Fernando Zeledón Torres, Director de la Maestría en Ciencias Políticas, y

Lic. Marianela Aguilar Arce, Directora de la Escuela de Ciencias Políticas.

He aquí el acuerdo de la Comisión Dictaminadora:

**“PRESENTACIÓN DEL PREMIO  
RODRIGO FACIO BRENES**

La Universidad de Costa Rica con el PREMIO RODRIGO FACIO BRENES, reconoce los méritos de insignes ciudadanos, que han contribuido, de manera

La Comisión Dictaminadora de este Premio, en su sesión celebrada el 18 de junio de 1998, acordó, por unanimidad, otorgar el Premio Rodrigo Facio Brenes, correspondiente a 1998 al señor

**LIC. RODRIGO CARAZO ODIO**

en reconocimiento a su intensa trayectoria política, que lo convierte en una de las figuras más destacadas y polémicas de las últimas décadas, en el quehacer político y social de Costa Rica. Se reconoce su incansable búsqueda por la paz y la justicia social, acentuada en la etapa madura de su vida, en la cual desarrolla una de las labores más significativas como Presidente de la Comisión de Defensa a la Institucionalidad del Estado Costarricense. Es un humanista innato, comprometido profundamente con el desarrollo de una cultura de Paz y respeto a los Derechos Humanos. Las diversas actividades en las que se ha desenvuelto, lo convierten en un estadista, educador, pensador y humanista, cuyo aporte ha favorecido al desarrollo democrático costarricense, mediante una clara línea de pensamiento político, que trasciende el ámbito

**Premiación de los ganadores del  
Certamen de Pintura “Ambiente  
Universitario”.**

Román Mora, Primer Lugar  
Obra “Obituario visual de marcha  
estudiantiles”.

Max Cantillo Vargas,  
Segundo Lugar  
Obra “Derechos del niño y  
Universidad de Costa Rica”.

Adriana Castro Cruz,  
Tercer Lugar  
Obra “Beso”

Marco Guevara,  
I Mención de honor  
Obra “Que nos dejen ser II”

José Alberto Arce,  
II Mención de honor  
Obra “Mamá, papá  
(hijo de la calle)”

**Entrega de premios a los mejores  
promedios del curso lectivo 1997.**

**Mejores Promedios por  
Carrera año 1997**

**AREA DE ARTES Y LETRAS**

**Facultad de Bellas Artes  
Escuela de Artes Plásticas**

**Kohkemper Gutiérrez Adriana**  
Bachillerato y Licenciatura en Artes  
Plásticas énfasis en Artes Gráficas

**Cantillo Vargas Max**  
Bachillerato y Lic. en Artes Plásticas  
énfasis en Pintura  
Escuela de Artes Musicales

**Loaiza Mayorga Juan Bautista**  
Bachillerato y Licenciatura en  
Música varios énfasis

**Zúñiga Chanto Fernando**  
Bachillerato y Licenciatura en  
Música énfasis en Instrumentos

**Facultad de Letras**

Escuela de Filología

**Pavez Phillips Luciana Russela**  
Bachillerato y Licenciatura en  
Filología Española

**Giacomin Valencia María  
Alessandra**  
Bachillerato y Licenciatura en  
Filología Clásica

Escuela de Filosofía

nacional y lo lleva al reconocimiento internacional de su labor.”

El licenciado Rodrigo Carazo Odio nos ha comunicado que, debido a compromisos adquiridos con anterioridad, no puede estar presente el día de hoy.

Por tal motivo, el Consejo Universitario en su Sesión N° 4373 acordó hacer la entrega oficial del Premio Rodrigo Facio Brenes en un Acto Especial de la Universidad de Costa Rica.

Este acto se realizará el día lunes 7 de setiembre de 1998 a las 17 horas en el Auditorio de la Ciudad de la Investigación de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. En dicho acto el Lic. Carazo dictará una conferencia.”

**Rodríguez Hernández Natalia**  
Bachillerato y Licenciatura en  
Filosofía

Escuela de Lenguas Modernas

**Quiñones Rodríguez Nubia**  
Bachillerato en Inglés  
**AREA DE  
CIENCIAS BASICAS**

Escuela de Biología

**Mena Ali Jorge Iván**  
Bachillerato y Licenciatura en  
Biología

Escuela de Física

**Araya Rodríguez Esteban**  
Bachillerato en Física

**AREA DE  
CIENCIAS SOCIALES**

**FACULTAD DE DERECHO**

**López Camacho José Alvaro**  
Bachillerato y Licenciatura en  
Derecho

**FACULTAD DE EDUCACION**

Escuela de Formación Docente

**Roldán Vargas Ana Isabel**  
Bachillerato en Educación Preescolar

**Regidor Valerín Giovanna María**  
Bachillerato en la Enseñanza del Inglés

**Zamora Vega Luis Alvaro**  
Bachillerato en la Enseñanza de la Música

**Siles García Evelyn**  
Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales

**Navarro Brenes Denia María**  
Bachillerato en la enseñanza de las Ciencias Naturales

**Salazar Castro Luis Alberto**  
Licenciatura en la Enseñanza de la Matemáticas

**Alvarado Chacón Vanessa Cristina**  
Licenciatura en Educación Preescolar

**Barrientos Venegas Nitza Celenia**  
Bachillerato en Educación Primaria  
**Escuela de Orientación y Educación Especial**

**Solano Gamboa Alejandra María**  
Bachillerato en Ciencias de la Educación énfasis en Orientación

**Vieto Salazar Karol Viviana**  
Licenciatura en Ciencias de la Educación énfasis en Orientación

**Carazo Vargas Viviana**  
Bachillerato en Ciencias de la Educación énfasis en Educación Especial

Escuela de Bibliotecología

**Santamaría Bonilla Maribel**  
Bachillerato en Bibliotecología énfasis en Ciencias de la Información

**Segura Sánchez Kattia María**  
Bachillerato en Bibliotecología, énfasis en Bibliotecas Educativas

**Méndez Rodríguez Gilberto**  
Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información

**Zúñiga Bermúdez Irene Felicia**  
Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información

### **FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

Escuela de Administración de Negocios

**Masis Carazo Laura**  
Bachillerato y Licenciatura en Administración de Negocios varios énfasis

Escuela de Administración Pública

**Corrales Morera Emanuel Fernando**  
Diplomado, Bachillerato y Licenciatura en Administración Pública

Escuela de Economía

**Hevia Portocarrero Javier**  
Bachillerato y Licenciatura en Economía varios énfasis

Escuela de Estadística

**Soto Barrantes Alejandra**  
Bachillerato y Licenciatura en Estadística con varios énfasis

### **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva

**Hernández Araya Gabriela María**  
Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva

Escuela de Psicología

**Fernández Sáenz Elisa**  
Bachillerato y Licenciatura en Psicología

Escuela de Trabajo Social

**Quesada Monge Ana Cristina**  
Bachillerato y Licenciatura en Trabajo Social

Escuela de Antropología

**Mora Cruz María Desiree**  
Bachillerato y Licenciatura en Antropología varios énfasis  
Escuela de Historia

**Díaz Arias David Gustavo**  
Bachillerato y Licenciatura en Historia

### **AREA DE INGENIERIA**

#### **FACULTAD DE AGRONOMIA**

Escuela de Fitotecnia

**Quesada Kimzey José Pablo**  
Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Agronómica énfasis en Fitotecnia

Escuela de Tecnología de Alimentos

**Blanco González Angie Mariela**  
Licenciatura en Tecnología de Alimentos

#### **FACULTAD DE INGENIERIA**

Escuela de Ingeniería Civil

**Cruz Torres Manuel Mauricio**  
Licenciatura en Ingeniería Civil

**Porras Velásquez José Pablo**  
Licenciatura en Ingeniería Civil

Escuela de Ingeniería Eléctrica

**Rivera Willeke Juan Carlos**  
Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Eléctrica

Escuela de Ingeniería Industrial

**Chacón Durán Erick**

Licenciatura en Ingeniería Industrial

Escuela de Ingeniería Mecánica

**Del Valle Gamboa Juan Ignacio**

Bachillerato en Ingeniería Mecánica

Escuela de Ingeniería Química

**Chavarría Martínez Greivin José**

Licenciatura en Ingeniería Química

Escuela de Computación e  
Informática**Alvarado Mora Xinia María**Bachillerato y Licenciatura en  
Computación e Informática**AREA DE SALUD**

Escuela de Enfermería

**Bermúdez Chavez Geovanna****Castro Céspedes Magaly**

Bachillerato en Enfermería

**FACULTAD DE MEDICINA****Brenes Dittel Alejandro**Bachillerato en Ciencias Médicas y  
Licenciatura en Medicina y Cirugía

Escuela de Nutrición

**González Urrutia Ana Rocío**

Licenciatura en Nutrición

**Visona Andersen Cristina**Bachillerato y Licenciatura en  
Nutrición**FACULTAD DE ODONTOLOGIA****Berrocal Jiménez Arnaldo**

Licenciatura en Odontología

**FACULTAD DE  
MICROBIOLOGIA****Escalante Muñoz Teresa María**Licenciatura en Microbiología y  
Química Clínica**FACULTAD DE FARMACIA****López Mora Jorge Alberto**

Licenciatura en Farmacia

**AREA DE SEDES REGIONALES**

Sede Regional de Occidente

**Campos Fernández José David**Bachillerato en la enseñanza de la  
Matemática**Castillo Venegas María de los  
Angeles**Bachillerato en la enseñanza del  
Castellano y Literatura**Delgado Montaldo Denise Andrea****Chaves Arroyo Xinia**Bachillerato en Ciencias de la  
Educación Preescolar

Sede Regional de Guanacaste

**Mora Enriquez Mergin Gerardo**Bachillerato en Informática  
Empresarial**García Ugalde Luis Alex**

Bachillerato en Turismo Ecológico

A las once horas con cincuenta y cinco minutos  
se levanta la sesión.

*Dr. Luis Estrada Navas**Director*

Consejo Universitario

NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran  
en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos,  
(CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser  
consultados.